



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO No. 004

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En sesión extraordinaria del día 17 de octubre de 2018, el Consejo Académico se permite reiterar a la comunidad universitaria que la Universidad de Cundinamarca se encuentra comprometida con la educación superior pública, como factor determinante para el desarrollo de la ciudadanía y la sociedad. En tal sentido, cabe resaltar que ha venido realizando diversos requerimientos a los ministerios de Hacienda y Educación, Gobernación de Cundinamarca, Congreso de la República, entre otros, solicitando los recursos financieros que le corresponden a la institución. Lo anterior se puede evidenciar en el informe especial "Todos por la educación superior pública" que se puede encontrar en el anterior enlace.

De igual forma, ha adelantado acciones judiciales, tales como presentación de demandas contra los presupuestos asignados por la Nación y Gobernación de Cundinamarca, así como en defensa de la estampilla "Pro desarrollo Universidad de Cundinamarca", la asignación de los recursos de la nación por transferencia de los años 1993 y 1994, y la inequidad en las transferencias per cápita.

En la actualidad, la Universidad de Cundinamarca continúa liderando esas acciones en calidad de presidente del capítulo centro del Sistema Universitario Estatal (SUE) que dio lugar a que hoy, este sistema sea presidido por una universidad regional como la Universidad de Córdoba.

El Consejo Académico agradece todo el apoyo de la comunidad universitaria en torno a este propósito. En consecuencia, se toman las siguientes determinaciones:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

1. Continuar apoyando el ejercicio de la protesta pacífica en el marco del respeto del derecho a la educación y la normalidad de todas las actividades académicas y administrativas que se encuentran programadas, como se señaló en el comunicado 003 del 2 octubre de 2018.
2. Mantener la actividad académica con normalidad, flexibilizando el proceso de evaluación dentro del calendario académico vigente.
3. Promover espacios de participación para que los estudiantes dialoguen sobre el tema de la desfinanciación de la universidad pública sin alterar la normalidad académica.
4. Reafirmar el derecho fundamental de los estudiantes a participar en sus actividades académicas con normalidad, así como el derecho al trabajo de sus funcionarios.
5. Informar que la Universidad de Cundinamarca no cuenta con los recursos financieros para extender el calendario académico, ni reprogramar actividades académicas y administrativas para la vigencia 2018.
6. Rechazar las vías de hecho que afectan los derechos fundamentales de la comunidad universitaria. En este sentido, es necesario garantizar el acceso a todas las instalaciones de la universidad para no afectar los procesos académicos y administrativos tales como la Renovación de Registro Calificado de 12 programas académicos y 4 en procesos de Acreditación de Alta Calidad, equivalente al 50% de su oferta académica, entre otros.
7. Comisionar al Consejo de Decanos, Directores de Seccionales y Extensiones y Coordinadores de Programas Académicos de las mismas, para que se reúnan con representantes de los estudiantes con el fin de tratar los temas relacionados con el desfinanciamiento de la Educación Superior Pública.

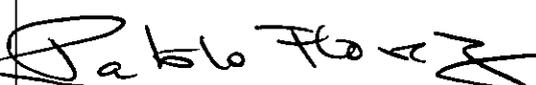
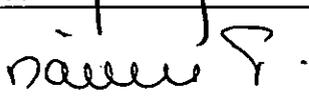
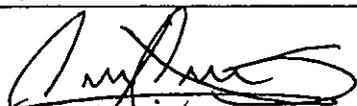
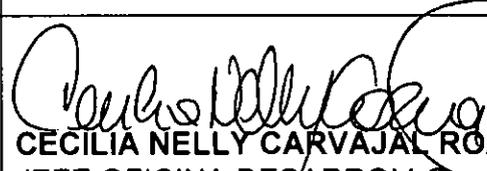
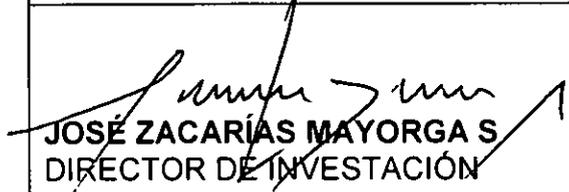
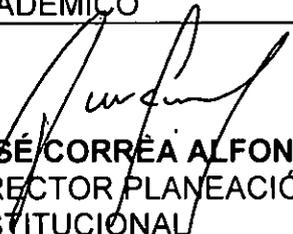
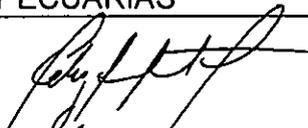
Dado a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2018.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

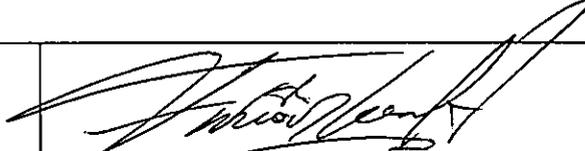
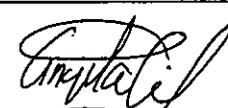
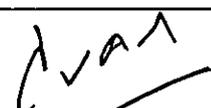
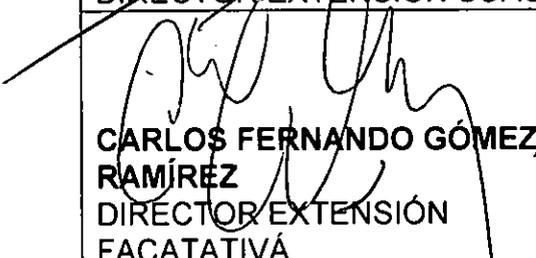
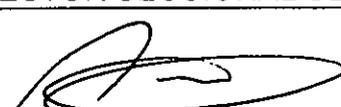
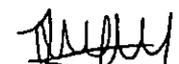
 ADRIANO MUÑOZ BARRERA RECTOR	 PABLO EMILIO FLOREZ VARGAS VICERRECTOR ACADÉMICO
 JAIME PARRA GONZÁLEZ REPRESENTANTE DIRECTORES Y COORDINADORES DE PROGRAMAS	 CÉSAR CASAS DÍAZ REPRESENTANTE DOCENTES
 VÍCTOR HUGO LONDOÑO A DIRECTOR DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	 CECILIA NELLY CARVAJAL ROA JEFE OFICINA DESARROLLO ACADÉMICO
 JOSÉ ZACARÍAS MAYORGA S DIRECTOR DE INVESTACIÓN	 JOSÉ CORRÊA ALFONSO DIRECTOR PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
 AURA SHER ALVAREZ LARA DECANA FACULTAD EDUCACIÓN (E)	 VILMA MORENO MELO DECANA FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS
 WILSON JOVEN SARRIA DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA	 PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO DECANO FACULTAD CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

 DARWIN ANDRÉS DÍAZ GÓMEZ DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS	 FABIÁN LEAL ORJUELA Relaciones internacionales
 OMAR FERNANDO MUÑOZ DIMATÉ DIRECTOR INTERACCIÓN UNIVERSITARIA	 LUZ ANGE LA GIL CHAVES DIRECTORA POSGRADOS (E)
 CATALINA BARRAGÁN ARDILA JEFE OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA	 JUAN CARLOS MÉNDEZ FORERO DIRECTOR SECCIONAL GIRARDOT
 FABIO JULIO GIL DIRECTOR EXTENSIÓN SOACHA	 ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO DIRECTOR SECCIONAL UBATÉ
 CARLOS FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ DIRECTOR EXTENSIÓN FACATATIVÁ	 JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL DIRECTOR EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ Y CHÍA
 JUAN MANUEL RAMIREZ MONTES DIRECTOR JURÍDICO	 SANDRA YULIET MONCADA C. SECRETARIA GENERAL

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional